



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 02 de Enero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 181-2018-MDPN de fecha 29 de diciembre de 2018, se dejó sin efecto la designación de MARIA DEL CARMEN DIAZ CHANG, en el cargo de confianza de Jefe de Trámite Documentario y Archivo de la Municipalidad Distrital de Punta Negra;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de enero de 1990 establece que: *"La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...)"*;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a **PETRONILA EMILIA SOLANO NAPAN** en el cargo de confianza de Jefe de Trámite Documentario y Archivo de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal y demás oficinas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



José R. Delgado Heredia
ALCALDE



BADI CESAR AUGUSTO SALASQUEZ ARCOS
SECRETARÍA GENERAL Y ASESORIA JURÍDICA

Esq. Av. San José y los Calamares – Punta Negra – Lima 23
Teléfonos: 231 – 5365/ 231 – 5192 Fax: 231 - 5074